

Criterios de implementación de BPG en producción lechera Resolución 067449 (08/05/2020) Caso Estudio Sector Departamento del Guaviare, Vereda Los rosales

Diplomado de profundización en buenas prácticas pecuarias. Sandra Yolima Toloza Rincón

SANDRA TOLOZA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 19:03 UTC

Introducción

SANDRA TOLOZA 2 DE DICIEMBRE DE 2022 14:05 UTC

Se realiza un estudio donde mediante la recolección de datos y material fotográfico se diligencia la matriz o planilla del Ica para la implementación de las buenas prácticas ganaderas a los sistemas de producción de leche, específicamente a la Hacienda El Guarumal, la cual se encuentra ubicada en la vereda Rosales del departamento del Guaviare y es propiedad del señor Leonardo Perilla, quien junto con la señora Diana Alarcón (Administradora) llevan 13 años ejerciendo la ganadería con propósito de carne y los últimos 4 años comenzaron a hacer parte del gremio de producción del leche en la región. Desde su inicio en el sector lechero, la hacienda El Guarumal ha sobresalido en índices de producción comparándose con las ganaderías aledañas al sector. Su propietario siempre ha mostrado interés por mejorar las prácticas de manejo y por incorporar tecnología que permitan mejorar los índices de producción y mitigar costos, es por esto que durante los últimos 3 años implementó el ordeño mecánico, la identificación de animales mediante un software ganadero y actualmente se encuentra trabajando en estimación de costos para implementación de las BPG y certificación del ICA.

Mediante esta visita se pretende evaluar las condiciones de la ganadería frente a los requisitos del ICA para lograr la certificación de la hacienda, pretendiendo así posesionarla dentro de las pocas del departamento que cuentan con este plus en sus productos.

Objetivos

SANDRA TOLOZA 2 DE DICIEMBRE DE 2022 14:06 UTC

General

El principal objetivo de esta visita al predio de estudio es recopilar la información necesaria para posteriormente y en base al resultado arrojado producto del análisis y calificación se pueda orientar asertivamente al señor Leonardo Perilla frente a la posición de su ganadería ante su objetivo (certificación de BPG)

Objetivos específicos:

- Realizar exploración por las áreas de interés que permita armar una base de datos confiable.
- Diligenciar la plantilla Excel del ICA para certificación de BPG.
- Evaluar en base a la información determinado así la viabilidad de la certificación

Hacienda El Guarumal

SANDRA TOLOZA 10 DE DICIEMBRE DE 2022 17:18 UTC

Prácticas de ordeño

Se realiza a diario y su duración es de 2 horas aproximadamente. Si bien es mecanizado, se cuenta con la asistencia de dos operarios. La leche no cuenta con refrigeración, ellos le aplican 5 ml de peróxido por cada 160 litros de leche para que se conserve mientras es recogida por la empresa que la comercializa.

Figura 1

Instalaciones de ordeño mecánico



SANDRA TOLOZA 10 DE DICIEMBRE DE 2022 17:18 UTC

Identificación

Por sugerencia por el veterinario desde hace 7 años se maneja un software contable ganadero y un sistema de identificación de animales en el anca mediante hierro y en las vacas lecheras mediante chapeta en la oreja izquierda.

Figura 2
Identificación de los animales mediante chapeta



Figura 2. Se evidencia la identificación mediante chapeta
— SANDRA TOLOZA

SANDRA TOLOZA 10 DE DICIEMBRE DE 2022 17:19 UTC

Producción lechera

La hacienda Guarumal lleva 13 años de producción de carne, y solo hasta hace 4 años empezó a trabajar también en la producción de leche incorporando 30 Girolando 5/8 provenientes de una ganadería reconocida en Villanueva Casanare.

Según el último registro de vacunas la hacienda cuenta con 843 animales bovinos en total, lo cual nos arroja un 1.12 UGG/ha. Al día de la visita estaban en ordeño solo 18 de las 30 vacas, las cuales arrojaron un promedio de 9 litros.

Figura 3
Recolección de leche mediante caneca plástica.



Figura 3. Recolección de leche en canecas. — SANDRA TOLOZA

SANDRA TOLOZA 10 DE DICIEMBRE DE 2022 17:20 UTC

Instalaciones

Esta ganadería cuenta con una extensión de tierra de 1.000 hectáreas de las cuales prácticamente su totalidad están en potreros. Sus divisiones son demasiado extensas ya que en total en toda la finca solo hay 48 potreros, la cercas son todas en alambre de púa y postes de madera.

El corral de ordeño cuenta con infraestructura considero que optima, pues este techado, tiene amplios espacios y zona de descanso antes y después del ordeño.

Figura 4
Bebederos, comederos y cercas en madera.



SANDRA TOLOZA 10 DE DICIEMBRE DE 2022 16:31 UTC

Sanidad

La ganadería es asistida por el médico veterinario Edwin Cifuentes solo en casos extremos y en algunas jornadas de vacunación donde se aprovecha para sacar descarte a ojo, destetar de acuerdo a la edad del animal (8 meses) y apartar en grupos acorde a la edad y propósito.

La vacunación se realiza cada 6 meses teniendo en cuenta lo recomendado por el veterinario ya que se sabe que él tiene mucha experiencia de manejo en este sector. Se cuenta con jornadas de desparasitación externa e interna cada 4 meses.

Resumen ejecutivo

SANDRA TOLOZA 2 DE DICIEMBRE DE 2022 13:20 UTC

Esta tesis tuvo lugar en el departamento del Guaviare, exactamente en la finca El Guarumal perteneciente a la vereda Los Rosales. La visita inició con un recorrido acompañado por la señora Diana Alarcón (administradora) en el cual se iba recopilando información de cada una de las diferentes áreas de interés ya que toda la información estaba en su memoria debido a que en la finca no se maneja ningún tipo de registro o base de datos a excepción por la identificación o numeración de los

bovinos la cual se plasma en un software ganadero.

Finalmente y en base a esta información y material fotográfico recolectado, se procede a realizar el análisis técnico guiado por la plantilla del ICA para la certificación de predios lecheros en buenas prácticas ganaderas, arrojándonos como resultado un incumplimiento del 70% de los criterios fundamentales, un 27% de los criterios mayores (My) y un 35% de los criterios menores (Mn). Pudiendo concluir así que se debe crear e implementar planes de acción para en una próxima visita poder cumplir a cabalidad los requisitos exigidos por el ICA.

Contexto general del sector productivo

SANDRA TOLOZA 27 DE NOVIEMBRE DE 2022 14:09 UTC

La ganadería es una práctica muy antigua y que en nuestro país se ha venido desarrollando de generación en generación de manera empírica, lo cual acarrea con márgenes de utilidad bajos y poco desarrollo y tecnificación de estos sistemas de producción. El departamento del Guaviare se encuentra geográficamente ubicado al sur de Colombia y rodeado de mucha riqueza natural pero poca tecnología y herramientas para ser competitivos en el sector ganadero frente a departamentos como el meta y Caquetá (hablando de departamentos aledaños y de clima similar)

Sin embargo, para el departamento del Guaviare según un reciente comunicado de la Alcaldía el segundo renglón de la economía del Municipio está representado por la ganadería, que a su vez ocupa el primer renglón de exportación. (Guaviare,2022)

Teniendo en cuenta las altas temperaturas que oscilan en la región, la raza más común para la producción de leche es la Girolando 5/8. Este cruce al tener genética Gyr - Holstein se caracteriza por fácil adaptación y su rendimiento en producción de leche pese a las altas temperaturas y la poca o mala alimentación que se da en este departamento en su gran mayoría de ganaderías.

Las pasturas más empleadas en el sector debido a las condiciones climáticas y al manejo son las brachiarias, principalmente la decumbens y Dictyoneura. Esto debido a que resisten altas temperaturas, pisoteo prolongado y poco manejo referente a fertilización.

Según el “Estudio general y zonificación de los suelos del Guaviare”, elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, el 60,3 % de este departamento son tierras aptas solo para la cría de ganado y plantaciones forestales, ya que cuentan con limitaciones como alta acidez, exceso de aluminio y relieve ondulado. (ganadero, 2014)

Tal como lo muestra el estudio realizado por el instituto Agustín Codazzi, los suelos del departamento del Guaviare son favorables

para las brachiarias que durante años han venido empleándose en las ganaderías del sector. Cabe resaltar que gran mayoría de las ganaderías de la región tienen como único propósito o como propósito principal la producción de carne viéndose con alta frecuencia la raza Brahma blanco y sus diferentes cruces fl en su gran mayoría ya que han demostrado mayor índice de conversión sin perder la rusticidad que caracteriza el Brahma.

Sin embargo y pese a las condiciones climáticas adversas, vías de acceso en mal estado, precios bajos de comercialización entre otros factores que dificultan y limitan este tipo de producciones, existen ganaderos integrales como el señor Leonardo Perilla (propietario de la hacienda el Guarumal que diversifican sus ingresos produciendo carne, leche y genética (esta es su última incursión produciendo ganado puro brahmán rojo).

La Ganadería El Guarumal lleva 13 años produciendo carne y 4 produciendo leche. Para la producción de leche cuenta con 30 vacas Girolando 5/8 compradas en una ganadería certificada en el municipio de Villanueva Casanare. Teniendo en cuenta que estas vacas no tienen ningún tipo de suplementación diferente a la sal sómex al 8 % y el sistema de producción es intensivo, es decir que no se cuenta con sistema controlado de rotación de potreros y condiciones como falta de áreas de sombra en los potreros y agua en regulares o malas condiciones sanitarias entre otros factores que podrían estar bajando los índices de productividad, las vacas de esta ganadería a la fecha de la visita estaban dando un promedio de 9 L/día/vaca, lo cual pese a ser bajo comparado con otras explotaciones de la misma región u otras regiones, para esta ganadería es acorde al manejo que se le da.

Descripción de la problemática ambiental del sector

SANDRA TOLOZA 27 DE NOVIEMBRE DE 2022 04:01 UTC

El Guaviare está situado en el oriente de Colombia, en la zona de transición de la Amazonia y la Orinoquia. Sus más de 5,5 millones de hectáreas, que corresponden al 4,7 por ciento del país, lo convierten en el séptimo departamento más grande del territorio. (Codazi, 2022)

Su economía se basa en gran parte en la ganadería, que se concentra en principalmente en su capital (san José del Guaviare. La ganadería en este departamento se considera una de las prácticas más antiguas y exequibles para los habitantes del sector, pero desafortunadamente existen varias limitantes entre las cuales se resalta las desfavorables condiciones climáticas en gran parte debido a la deforestación y a la altura sobre el nivel del mar.

Según estudios realizados por WWF,2022 para el 2030 la Amazonia

puede perder el 27%, (alrededor de 85,4 millones de hectáreas de bosques). Desde el año 2000 hasta 2013 la Amazonia perdió el 4,7 % de sus bosques, pasando de tener 575 millones de hectáreas a 548 millones de hectáreas. La expansión de pastos y cultivos, cuya extensión aumentó en 22,9 millones de hectáreas en el mismo período, es la principal causa de la deforestación en la región.

No se puede desconocer la participación del sector ganadero en la deforestación debido a la metodología de ganadería extensiva. La creencias y la producción empírica son dos factores que limitan el desarrollo del sector ganadero y permiten a estas alturas del siglo XXI seguir realizando esta práctica en grandes extensiones de tierra con una carga animal muy baja y con poco o nula implementación de sistemas de rotación de potreros para evitar la compactación de los suelos y la pérdida o capacidad radicular de las pasturas entre otros factores que resultan desfavorables y acarrear costos de producción y por ende bajan los índices de eficiencia de la producción. Esto sin mencionar como lo resalta el estudio realizado por WWF,2022 donde se cuantifica la cantidad de hectáreas afectadas en los últimos años por la deforestación que en gran parte su finalidad es la ganadería extensiva.

Otro factor desencadenado por la deforestación es la desertificación, esta se produce principalmente por la desaparición de la cubierta vegetal que mantiene la capa fértil del suelo, debido a la tala de árboles y arbustos. (flores,2022)

Como se puede observar año tras año el productor pecuario se enfrenta a fuertes amenazas no solo por las altas temperaturas y escasez del recurso hídrico en época de verano e inundaciones de praderas en época de invierno por periodos prolongados, sino que además los terrenos quemados y talados generalmente sufren desertificación acarreado infertilidad de los suelos.

Aspectos e impactos ambientales

SANDRA TOLOZA 27 DE NOVIEMBRE DE 2022 04:25 UTC

Se define como impacto ambiental cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o benéfico, como resultado en forma parcial o total de las actividades, productos o servicios de una empresa o actividad.

A lo largo de la historia el ser humano ha evolucionado a partir del desarrollo y la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales que ha tenido a su disposición, causando así grandes migraciones y extinción de fauna, afectación del recurso hídrico mediante contaminación por desechos biológicos y químicos y desertificación de los suelos por compactación de los mismos generado por el constante pisoteo del ganado y por la tala indiscriminada de árboles.

El Guaviare no es la excepción. El incremento exponencial de la población y su consiguiente demanda de alimento, en especial de carne y leche hizo que la ganadería se expandiera por todo el departamento. Incrementando así las tasas de tala de árboles, la

extinción de flora y fauna y deforestación a gran escala. Desencadenando así fenómenos ambientales que como efecto boomerang traen grandes oleadas desfavorables para el productor, como bien lo es las largas épocas de sequía, escasez de agua en algunos sectores del departamento y por su parte las fuertes lluvias que provocan inundaciones y muerte de algunos cultivos.

El relieve a diferencia del clima, resulta ser favorable para la ganadería puesto que el Guaviare en su gran mayoría cuenta con terreno plano y a pesar de la nefasta deforestación a la que se enfrenta en la actualidad, aún cuenta con selvas y variedad de fauna exótica.

El departamento del Guaviare está dividido por las grandes cuencas hidrográficas de los ríos Orinoco y Amazonas. La primera comprende la parte norte del territorio, y la conforman los ríos Inírida, Guaviare y Guayabero con sus mayores afluentes, los caños Rico, Aceite, Macú, La Tigra y Los Cachicamos. (trabajo, 2018)

En resumen y tal y como se menciona en repetidas ocasiones en este documento, el sector ganadero hasta el momento ha demostrado ser fuertemente agresivo para el medio ambiente. Todo radica por las malas prácticas ganaderas, la actividad de manera empírica y la falta de conciencia ambiental. El problema no es la Ganadería si nos referimos a la deforestación que se asocia a este gremio, el problema es la falta de orientación, conocimiento para llevar la ganadería a la tecnificación y manejo amigable de los recursos naturales mediante protocolos que dispongan adecuadamente de los desechos y alternativas que permitan pastoreo rotacional, estabulación o sistemas silvopastoriles, que aunque de igual forma las extensiones de terreno son un poco extensas, la conservación de los suelos y de fuentes hídricas es muy buena.

Alcance del proyecto

SANDRA TOLOZA 27 DE NOVIEMBRE DE 2022 04:02 UTC

Teniendo en cuenta que, si bien la ganadería El Guarumal no cumplió con los requisitos del ICA para obtener su certificación de buenas prácticas ganaderas, el señor propietario convencido de la importancia de no solo recibir esta certificación, sino los beneficios que se obtiene al hacer uso de todas estas prácticas recomendadas por el Ica. En una breve pero interesante conversación con la señora Diana pude evidenciar que tienen claridad de los múltiples beneficios que ofrece la tecnificación de una lechería como la de ellos.

Por lo tanto, procedimos a plasmar en un documento cada una del ítem que arrojaron resultado negativo en esta primera revisión, para posteriormente ordenarlos en grado de importancia y luego proceder con asistencia de un zootecnista o un médico veterinario a realizar un plan de acción para contrarrestar cada una de estas falencias de la manera más efectiva y económica.

Paso a seguir luego de la clasificación de plan de acción para cada ítem por cumplir de acuerdo al grado de importancia será la cuantificación del recurso monetario, para en base a estas cifras poder asignar fechas a cada plan o protocolo a implementar.

Finalmente se procede con la ejecución, seguimiento y supervisión de cada paso dentro de cada proceso, verificando que se haga según lo recomendado por el profesional encargado.

Legislación ambiental aplicable y actual

SANDRA TOLOZA 10 DE DICIEMBRE DE 2022 17:21 UTC

Resolución 067449 (08/05/2020)

Establece planes, programas, proyectos y procedimientos relacionados con la promoción de la inocuidad de los productos de origen animal y de calidad en la producción primaria pecuaria, certificación en Buenas Prácticas Ganaderas – BPG y su implementación en el sistema productivo y bienestar animal de conformidad con la normatividad y los procedimientos institucionales. (ICA,2022)

La entidad encargada de otorgar la certificación de BPG es el ICA y lo hace mediante la Resolución 067449 (08/05/2020) la cual se divide en varios artículos y decretos de acuerdo a los siguientes grupos:

- Higiene de ordeño: Artículo 6, Numeral 6.1 al 6.5.1
- Sanidad Animal: Artículo 5, Numeral 5.1.1 al 5.1.7
- Identificación: Artículo 5, Numeral 5.2.1 al 5.2.2
- Bioseguridad: Artículo 5, Numeral 5.3.3 al 5.3.5
- Tanque de enfriamiento de leche: Artículo 7, Numeral 7.1, 7.2, 7.3, 7.5
- Requisitos de buenas prácticas para el uso de medicamentos veterinarios –bpmv: Artículo 8, Numeral 8.1 al 8.1.6
- Requisitos de saneamiento: Artículo 10, Numeral 10.1 al 10.15
- Requisitos de bienestar animal: Artículo 11, Numeral 11.11 al 11.18
- Requisitos de personal: Artículo 11, Numeral 11.2.1 y 11.2.2

Tabla 1

Normatividad y decretos para la producción de leche.

PARTE	NORMA
AIRE. Emisiones atmosféricas.	Decreto 948 de 1995.
	Decreto 02 de 1982.
Control de Ruido.	Resolución 8321 de 1983.
AGUA.	Decreto 1594 de 1984.
SUELO. Residuos sólidos.	Decreto 605 de 1996.
Residuos especiales.	Resolución 2309 de 1986.
LICENCIAS AMBIENTALES	Decreto 1753 de 1994.
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.	Resolución 1200 de Noviembre 22 del 2000.

Ciclo PHVA

SANDRA TOLOZA 2 DE DICIEMBRE DE 2022 13:28 UTC

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SCHADEL LTDA

Gestionar aspectos ambientales, cumplir los requisitos legales y otros requisitos y abordar los riesgos y oportunidades (ICONTEC, 2015).

Este tiene como finalidad principal determinar qué elementos deben considerar las empresas en materia de protección para asegurar que en el desarrollo de sus actividades se tiene en cuenta la prevención y minimización de los efectos sobre el entorno. Se basa en la idea de integrar actuaciones potencialmente dispersas de protección ambiental en una estructura sólida y organizada, garantizando que se tiene en cuenta el control de las actividades y operaciones que podrían generar impactos ambientales significativos (Poveda, 2018).

- Planificar: establecer los objetivos ambientales y los procesos necesarios para generar y proporcionar resultados de acuerdo con la política ambiental de la organización.
- Hacer: implementar los procesos según lo planificado.
- Verificar: hacer el seguimiento y medir los procesos respecto a la política ambiental, incluidos sus compromisos, objetivos ambientales y criterios operacionales, e informar de sus resultados.
- Actuar: emprender acciones para mejorar continuamente.

PLANIFICACIÓN:

Identificación de aspectos ambientales: Si bien la mayor afectación ambiental del sector está siendo ocasionada por la tala masiva de árboles, lo cual ha venido generando año tras año afecciones en las fuentes hídricas, la fauna y los suelos, y la Ganadería Guarumal desde hace 10 años aproximadamente no tala árboles y de cierta forma no es responsable de dicha afectación ambiental, no podemos desconocer nuestra responsabilidad en cuanto a la compactación de suelos ocasionada por el pisoteo

constante del animal y la contaminación de fuentes hídricas que estamos generando por la mala acumulación de desechos, cadáveres y heces.

Objetivos ambientales: La Ganadería El Guarumal está comprometida con la conservación del medio ambiente, por lo cual tiene como objetivo reestructurar todos sus potreros dentro de los siguientes 6 meses para poder hacer uso de un plan rotacional semanal, esto con el fin de reducir los grados de compactación permitiendo así una mejor relación suelo-planta-animal.

De igual forma se creará un programa de saneamiento mediante el cual se designen un proceso de desecho adecuado para cada uno de los residuos que actualmente están generando contaminación ambiental, como bien lo son las heces, con las cuales se puede hacer compost, los cadáveres, los cuales deben ser depositados en su respectivo sitio el cual debe cumplir con lo reglamentado. Y por su parte se pondrán canecas para recolección de basuras permitiendo la selección de acuerdo al desecho (biológicos, químicos, reciclables).

Hacer

La implementación de estas medidas de manejo y saneamiento se hará en el siguiente orden:

Se realiza la compra de 3 canecas para disposición de desechos (biológicos, químicos y reciclables) para la sala o corral de ordeño.

De igual forma, se pondrán otras 3 en la casa donde de almacenan los medicamentos, las sales y herramientas y para finalizar las últimas 3 irán en la casa al lado de la cocina.

Por su parte se creará el cuarto de disposición de cadáveres en la esquina de potrero más cercano al corral, pero respetando la aproximación con la fuente hídrica. Este cuarto puede ser en madera y sus medidas de 3 x 2 m.

La compostera se realizará cerca de la huerta, con la finalidad de aprovechar este abono para fertilizar este terreno.

Por su parte, la ganadería dispondrá de ellos recursos económicos necesarios para realizar la cantidad de divisiones que sea necesario para poder hacer implementación de un plan de rotación de potreros semanal.

Cabe resalta que primero se debe realizar los cálculos matemáticos para saber cuantos potreros se deben hacer teniendo en cuenta las UGG, el forraje disponible en la finca y la extensión de la misma.

Verificar

Uno de las medidas a implementar ajena al impacto ambiental es el manejo de registro. Es de mucha importancia que cada proceso

sea veterinario, de trazabilidad o en este caso de seguimiento y control nuestro plan de acción de mitigación de impacto ambiental ocasionados por desechos, heces, cadáveres y compactación del suelo, debe seguir ser plasmado en un registro que periódicamente nos permita evaluar los el proceso y determinar si está teniendo el resultado esperado o no.

Semanalmente se realizará análisis y cuantificación de los resultados y avances de cada uno de los planes de acción en ejecución, esto con el fin de realizar mejoras a tiempo si se considera necesario.

Actuar

Nuestro actuar inicia un mes luego de esta visita y se espera que en el primer mes de acción ya los resultados sean favorables, mitigando un 90 % del impacto ambiental causado por desechos, cadáveres y heces del corral y un porcentaje menor pero significativo respecto a la compactación de suelos. Mejorando así no solo la parte ambiental sino la sanitaria con el adecuado manejo de residuos, heces y cadáveres y el rendimiento en producción al realizar una rotación semanal.

Planilla de evaluación

SANDRA TOLOZA 10 DE DICIEMBRE DE 2022 16:32 UTC

Tabla 2. Planilla de requisitos

ICA INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS VETERINARIOS
LISTA DE CHECKEO DE PREDIOS PRODUCTORES DE LECHE
(CON DESTINO AL CONSUMO HUMANO)

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Fecha de Auditoría: 10 de noviembre
Número del predio: Hacienda el Guarumal
Número de RSPD-ISEPP: 2567
No disponible
Latitud: -72.6332° 34' 1" Norte, 72° 37' 59" Oeste
Departamento: Guaviare
Fecha vigencia Tabulación: No se aplica
Municipio: Meta
Fecha vigencia Brucellosis: 27/02/2022 fecha de última vacuna
Vereda: Rosales
Provee leche a: Lactaria el capatzo
Total entes:
Producción promedio de leche: 8 L
Especie: Fin asilero
Doble Prog. x

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

Propietario: Leonardo Parilla
No. de identificación: 7432791
Teléfono: 318841779
Correo electrónico: sampernas2019@gmail.com

INFORMACIÓN GENERAL


Responsable del manejo sanitario: Edwin Cifuentes
MV [] X MVZ [] Matrícula profesional No:
Cargo: Correo electrónico: Teléfono: 3227008347

Tipo de visita: Certificación [] Inspección [X] Vigilancia [] Control []

1	SANIDAD ANIMAL	TIPO	SI	NO	NA
1.1	Plan sanitario y enfermedades de control oficial	F	X		
1.2	Certificado de libre de brucella y tuberculosis	F		X	
1.3	Protocolo de manejo y aislamiento de animales enfermos	My		X	
1.4	Registro de diagnósticos de enfermedades y de mortalidades	My		X	
1.5	Instructivo de manejo sanitario sobre enfermedades de control oficial	My		X	
1.6	Área o potrero de enfermería o tratamiento	My		X	
1.7	Programa de prevención y control de mastitis	F		X	
2	IDENTIFICACIÓN	TIPO	SI	NO	NA
2.1	Identificación de los animales	F	X		
2.2	Registro o ficha individual para cada animal	My		X	
3	BIOSEGURIDAD	TIPO	SI	NO	NA
3.1	Delimitación del predio	My	X		
3.2	Registro de ingreso de personas y vehículos	My		X	
3.3	Cuarentena	My		X	
3.4	Protocolo de ingreso del material genético	Mn		X	
3.5	Identificación de áreas	Mn	X		
4	REQUISITOS EN BUENAS PRÁCTICAS EN LA HIGIENE DEL ORDEÑO	TIPO	SI	NO	NA
4.1	Zona de espera	My	X		
4.2	Instalaciones de ordeño fijo	F	X		
4.3	Instalaciones de ordeño móvil en potrero	F		X	
4.4	Instalaciones Sanitarias	Mn		X	
4.5	Rutina de ordeño	F	X		
4.6	Equipos, elementos y utensilios de ordeño	F	X		
4.7	Disposición leche animal y de retro	F		X	
4.8	Agua utilizada en rutina de ordeño, lavado de equipos de ordeño y tanque de enfriamiento	My		X	
4.9	Conservación de la leche	My	X		
5	TANQUE DE ENFRÍAMIENTO DE LECHE	TIPO	SI	NO	NA
5.1	Cuarto tanque de enfriamiento	F		X	
5.2	Registro de temperatura del tanque de enfriamiento	My		X	
6	REQUISITOS DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS -BPMV-	TIPO	SI	NO	NA
6.1	Registro ICA de los productos veterinarios	F		X	
6.2	Vigencia de los productos veterinarios	F		X	
6.3	Almacenamiento de los productos veterinarios	My	X		
6.4	Sustancias prohibidas	F		X	
6.5	No utilizar materias primas de naturaleza química con fines terapéuticos o como promotores de crecimiento	F		X	
6.6		F		X	
6.7	Prescripción veterinaria de los medicamentos	F	X		
6.8	Registros de tratamientos veterinarios	F		X	
6.9	Equipos para la reproducción y administración de medicamentos y biológicos veterinarios	My	X		
6.10	Inventario de productos veterinarios	My	X		
6.11	Autorización veterinaria de aplicación de medicamentos y realización de pequeñas intervenciones quirúrgicas	My	X		

A.12 Verificación de asientos de balance

Tabla 3. Segunda página planilla ICA



SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS VETERINARIOS
LISTA DE CHEQUEO DE PREDIOS PRODUCTORES DE LECHE
CON DESTINO AL CONSUMO HUMANO

7.1	Registro ICA y buen estado de alimentos comerciales	F		x	
7.2	Uso de alimentos como vehículo para la administración de medicamentos para animales.	F		x	
7.3	Prohibiciones alimentación animal	F		x	
7.4	Uso de subproductos	F		x	
7.5	Insumos agrícolas y periodo de carencia	Mh		x	
7.6	Inventario de alimentos y materias primas	Mh		x	
7.7	Almacenamiento y calidad del agua para consumo de animales	Mh		x	
REQUISITOS DE SANEAMIENTO		TIPO	SI	NO	NA
8.1	Condición limpieza áreas, equipos y utensilios	My	x		
8.2	El predio se encuentra ubicado en zonas alejadas de contaminación	My	x		
8.3	Protección y conservación de fuentes hídricas	My	x		
8.4	Disposición de estiércol y de efluentes	My	x		
8.5	Manejo de residuos sólidos	My	x		
8.6	Almacenamiento de productos agropecuarios, equipos y herramientas	My	x		
8.7	Manejo de plagas y roedores	My	x		
REQUISITOS DE BIENESTAR ANIMAL		TIPO	SI	NO	NA
9.1	Adaptación de los animales	My	x		
9.2	Superficies y espacios disponible	My	x		
9.3	Agrupamiento social	My	x		
9.4	Estabulación	My	x		
9.5	Enfermedades y parásitos	My	x		
9.6	Alimentos y agua	My	x		
9.7	Sacrificio humanitario	My	x		
9.8	Datos y sustrato	F	x		
9.9	Relación hombre - animal	My	x		
REQUISITOS DE PERSONAL		TIPO	SI	NO	NA
10.1	Capacitación al personal	F	x		
10.2	Uso de implementos	Mh	x		






	Total Criterios	No. Criterios NA	No. Criterios a Cumplir	% Criterios a Cumplir	Criterios Cumplidos	% Criterios Cumplidos
Fundamentales (F)	23	16	100%	7	30%	
Mayores (My)	34	13	80%	18	53%	
Menores (Mn)	5	2	60%	1	25%	

CONCEPTO	
Certificable	
Apilazado	X

OBSERVACIONES

Como recomendación general, sugiero crear planes de acción, la implementación de las buenas prácticas de alimentación y ordeño ya que veo que la calificación de estos segmentos fue baja y la mayoría de sus ítem son de tipo fundamental. Por otra parte es importante también trabajar en la creación de estrategias y planes sanitarios con el fin de mejorar las calificaciones referentes sanidad, bioseguridad, buenas prácticas en el uso de medicamentos y adecuado manejo de desechos y residuos líquidos.

Tabla 4. Último registro de vacunación

REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS

COD74520291616

FECHA DE VACUNACIÓN: 27/06/2022 06:30	CICLO: 1	AÑO: 2022	RUV NO: 6389886
ORGANIZACIÓN EJECUTORA GANADERA AUTORIZADA: COMITÉ DE GANADEROS DEL GUAVARE	OFICINA LOCAL ICA: SAN JOSÉ DEL GUAVARE	PROYECTO LOCAL: SAN JOSÉ DEL GUAVARE	

DATOS GENERALES			
PREDIO NUEVO: NO	ZONA: RURAL	CÓDIGO DEL PREDIO: 211817701	NOMBRE DEL PREDIO: EL GUARUMAL
DIRECCIÓN PREDIO URBANO: N/A	DEPARTAMENTO: GUAVARE	MUNICIPIO: GUAVARE	VEREDA / LOCALIDAD O COMUNA: EL ROSAL
NOMBRE DEL GANADERO O RAZÓN SOCIAL: LEONARDO ANTONIO PÉREZ LA MANTREZ	SEXO: MASCULINO	IDENTIFICACIÓN: DMIANMARCELALARCONCORI@GMAIL.COM	NÚMERO: 7420781
TELÉFONO: 314848771	CORREO ELECTRÓNICO: DMIANMARCELALARCONCORI@GMAIL.COM	NOMBRE DEL VACINADOR: DIANA MARCELA ALCARCON	CÉDULA: 110062927
TELÉFONO: 314848771	CORREO ELECTRÓNICO: DMIANMARCELALARCONCORI@GMAIL.COM	NOMBRE DEL VACINADOR: DIANA MARCELA ALCARCON	CÉDULA: 110062927
NOMBRE DE ENTIDAD EJECUTORA DE LA VACUNACIÓN: FEDEGAN			


TIPO DE VACUNA			
VACUNA: AFTOSA BCP-19	LABORATORIO: VECOL	LOTIF: AFT-143 DSM-183	DOSES: 843

CENSO Y VACUNACIÓN DE BOVINOS Y BUFALINOS												
CATEGORÍA	INVENTARIO BOVINOS				INVENTARIO BUFALINOS				INVENTARIO BOVINOS Y BUFALINOS			
	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN
HEMBRA MENOR A 3 MESES	96	0	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 9 MESES	54	0	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 9 HASTA 12 MESES	91	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 1 HASTA 2 AÑOS	65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 2 HASTA 3 AÑOS	62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 4 AÑOS	183	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 4 HASTA 5 AÑOS	96	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA MAYOR A 5 AÑOS	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO MENOR A 3 MESES	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO DE 3 HASTA 9 MESES	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO DE 9 HASTA 12 MESES	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO DE 1 HASTA 2 AÑOS	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO DE 2 HASTA 3 AÑOS	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO MAYOR DE 3 AÑOS	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	843	0	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CASAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 6 MESES				YA VACUNO: NO	RENUENTE: NO	ENFERMA: NO	CASAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 1 HASTA 3 MESES	YA VACUNO: NO	RENUENTE: NO	ENFERMA: NO	
MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN				HERIDO: NO	ORIBERA: NO	SACABOCADO: SI	IDENTIFICACIÓN: NO	TATUAJE: NO			

INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES				
ESPECIE	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL	MARCA O HERIDO DE LOS ANIMALES
EQUINOS	0	17	17	
PORCINOS	0	0	0	
OVINOS	0	0	0	
CAPRINOS	0	0	0	
OTRA ESPECIE	0	0	0	

VALOR PAGADO POR VACUNACIÓN					
NÚMERO DE ANIMALES VACUNADOS	FIEBRE AFTOSA	AFTOSA RABA	BRUCELOSIS CEPA 19	BRUCELOSIS RB1	RABA
VALOR UNIDAD	843	0	54	0	0
VALOR TOTAL	\$ 1070610	\$ 0	---	\$ 0	\$ 0

INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN			
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN: DIANA MARCELA ALCARCON	CÉDULA: 8443036	TELÉFONO: N/A	CARGO: ADMINISTRADOR
FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN DE LA VACUNACIÓN: 27/06/2022 17:40	FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN: 		

Conclusiones

La hacienda Guarumal actualmente presenta varias falencias sobre todo en el manejo de registro, prevención de enfermedades, saneamiento y conservación de leche, por lo cual se sugiere crear junto con un zootecnista o un veterinario un plan de acción para cada uno de las falencias encontradas en la visita. Esto con el fin de comenzar a contrarrestar esas amenazas y debilidades que se presentan en la actualidad y que no solo no permiten la certificación en BPG, sino que también generan costos y pérdidas económicas por baja producción.

Si bien se conoce que la producción se encuentra un poco distanciada de la ciudad y por ende con varios factores limitantes, como las vías de acceso, la comercialización de la leche entre otros. También es preciso mencionar que las condiciones actuales del manejo en algunos aspectos sanitarios, de bioseguridad y trazabilidad no son los mejores, por lo tanto ahí y en cualquier lugar se presentaría limitaciones al comercializar la leche. Ahí cabe resaltar la importancia de tener la certificación de BPG.

Por su parte y referente al impacto ambiental, no podemos desconocer la afectación ambiental que esta producción está ocasionando al medio, para lo cual se sugirió la implementación de planes de acción que permitan la mitigación de este impacto ambiental que se ha venido presentando por la mala disposición de desechos, cadáveres heces y la constante compactación de suelos.

Tabla 4. Último registro de vacunación

Referencias Bibliográficas

SANDRA TOLOZA 10 DE DICIEMBRE DE 2022 17:17 UTC

Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, (2022). *Mi municipio*. <https://www.sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Economia.aspx#:~:text=La%20Econom%C3%ADa%20de%20San%20Jos%C3%A9,escala%20e%20arroz%20y%20algod%C3%B3n>.

Instituto Colombiano Agropecuario. (2020). *Grupo de Inocuidad en la Producción Pecuaria Primaria y Bienestar Animal*. Autorización sanitaria y de inocuidad. <https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/inocuidad-en-las-cadenas-agroalimentarias>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2022). *Guaviare, un departamento pintado de verde pero afectado por la deforestación*. Gobierno de Colombia. <https://igac.gov.co/es/noticias/guaviare-un-departamento-pintado-de-verde-pero-afectado-por-la-deforestacion>

Flores, J. (2022). *La desertificación, uno de los grandes problemas ambientales de la actualidad*. [Medio ambiente, National Geographic]. https://www.nationalgeographic.com.es/naturaleza/desertificacion-uno-grandes-problemas-ambientales-actualidad_14425#:~:text=La%20desertificaci%C3%B3n%20se%20produce%20principalmente,para%20obtener%20tierras%20para%20cultivos.

Pallares, M. C. Y Márquez, J. A. (2001). *Diseño De Un Sistema De Gestión Ambiental Para La Cooperativa De Ganaderos De Cartagena, Codegan Ltda*. [tesis de grado, universidad de Cartagena] Repositorio Unicartagena. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/815/018-%20TTG%20-%20DISE%C3%91O%20DE%20UN%20SISTEMA%20DE%20GESTI%20ON%20AMBIENTAL%20PARA%20LA%20COOPERATIVA%20DE%20GANADEROS%20DE%20CARTAGENA%2C%20CODEGAN%20LTDA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Poveda, E.C (2018). *Diseño de un sistema de gestión ambiental basado en la norma técnica colombiana ntc – iso 14001:2015 para schadel ltda schalin del vecchio ltda*. [Trabajo de grado, Universidad Santo Thomas] Repositorio Unicartagena. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/15422/2/019edwinruiz1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
